



PREGUNTAS PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2014

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014006946
Fecha/Hora: 23-04-2014 09:30

Sra. Alcaldesa:

D. Rufino Selva Guerrero, en condición de Portavoz y Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el Art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 30 de abril de 2014.

- Al respecto del escrito presentado por la Federación de Asociaciones de Vecinos de San Vicente del Raspeig "Manuel Hernández" el pasado 15 de abril de 2014, en el que se expresa su profundo malestar por la falta de contestación a sus demandas y hasta esa fecha no atendidas.

Preguntas:

1. ¿Qué ha justificado esta falta de respuesta a las demandas y solicitudes presentadas por la Federación de Vecinos de San Vicente del Raspeig?
2. Respecto a los servicios e infraestructuras solicitadas por la entidad, ¿qué respuesta tienen ante los mismos?
3. Respecto a la modificación de las fechas de cobro del IBI expuestas por la Federación y que de manera previa ya el Grupo Municipal Socialista ha presentado hasta dos mociones al Pleno que han sido rechazadas por el PP, sobre este asunto. ¿se pretende modificar el calendario de cobro del IBI o algún concepto de este impuesto?, en caso afirmativo, ¿en qué sentido?
4. Respecto al Reglamento de Participación Ciudadana, tantas veces reclamado por el PSOE y que es preciso recordar ha sido una propuesta iniciada por los socialistas, que tras varias mociones rechazadas por el PP, finalmente se adoptó el acuerdo unánime de su aprobación en julio de 2007, insistimos en conocer ¿qué está motivando este ya largo retraso en su aprobación definitiva? y ¿se va a convocar urgentemente la Comisión Redactora, tantas veces reclamada por el PSOE para ultimar su redacción definitiva?

Fdo.: D. Rufino Selva Guerrero
San Vicente, a 17 de Marzo de 2014